



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO UNIVERSITAS XXI – ACADÉMICO. (EXPTE. SE.008/09)”.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.008/09.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: servicio.
- b) Descripción del objeto: “Mantenimiento del sistema informático Universitas XXI-Académico.”
- c) Lotes: No
- d) Fecha de solicitud de presentación de ofertas: 09/01/2009

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.

- b) Procedimiento: negociado.

4.- Presupuesto base de licitación: 149.023,31 € + 23.843,73 € (16 % IVA).

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 27 de febrero de 2009.
- b) Contratista: OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 149.023,31 € + 23.843,73 € (16 % IVA).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a veintisiete de febrero de dos mil nueve.

EL RECTOR,  
F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en  
“Perfil de Contratante”:

02/03/2009